



FARCAMA

ARTESANÍA
DE CASTILLA-LA MANCHA

Expte.: CONTRATO DE SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE INSTALACIONES NO PERMANENTES (MONTAJE Y DESMONTAJE), CASETAS DE EXTERIOR O SIMILAR, PASILLOS, Y PÓRTICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA VI EDICIÓN DE PRIMAVERA DE LA FERIA DE ARTESANÍA DE CASTILLA-LA MANCHA (FARCAMA), A CELEBRAR EN TOULOUSE (FRANCIA).

En cumplimiento de lo establecido en la cláusula XVIII.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato arriba referenciado, se anuncia, mediante publicación en el perfil de contratante de la Asociación Rectora de la Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha (FARCAMA), que el próximo **viernes día 10 de marzo a las 12:30 horas**, en la sede de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, sita en la Avenida de Irlanda, núm. 14 de la ciudad de Toledo, se celebrará el acto de apertura del sobre nº 2 *"Oferta económica y otros posibles criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas o porcentajes"*.

En Toledo, a 8 de marzo de 2023

LA SECRETARIA DE LA ASOCIACIÓN RECTORA DE FARCAMA

FARCAMA
C.I.F.: G-45235744
TOLEDO


Fdo. Mercedes Villanueva Melero